CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA
0000996
Fecha: 12/12/2011-15:04:11

CORTES GENERALES X LEGISLATURA

DECLARACIÓN[1] DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y S

Nombre y apellidos CELSO LUIS DELGADO ARCE	
Estado civil VIUDO	**Régimen económico matrimonial**
Fecha de elección como parlamentario	**Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara** 5 de diciembre de 2011
Diputado [X] **Senador** [ ]	**Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa** OURENSE

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO[3]

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.[4]	RETRIBUCIÓN COMO PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR	63.716,38
	RETRIBUCIÓN DE DELGADO ARCE ABOGADOS S.L.N.E.	24.000,00
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES CORRESPONDIENTES A CUENTAS DE AHORRO E IMPOSICIONES A PLAZO FIJO	11.291,47
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase[5]		
	PENSIÓN VIUDEDAD DE LA MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA	5.673,52

CANTIDAD PAGADA POR IRPF Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	44.866,46 €

[1] Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
[2] En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.
[3] Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
[4] Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
[5] Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE INTERESES
LIBRO II. DECLARACIÓN DE BIENES
12 DIC. 2011
ENTRADA 247

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	**Clase y características**[6]	**Situación**[7]	**Fecha de adquisición**	**Derecho sobre el bien**[8] **y Título de adquisición**[9]
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	APARTAMENTO	Pontevedra	05-02-1993	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
	PISO	Ourense	10-02-1995	USUFRUCTO HERENCIA
	PLAZA DE GARAJE	Ourense	10-02-1995	USUFRUCTO HERENCIA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	LOCAL PARA OFICNA DE "DELGADO ARCE ABOGADOS S.L.N.E.	Ourense	25-03-2004	PLENO DOMINIO 50 % USUFRUCTO 50 % COMPRAVENTA

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES[10]	SALDO[11] de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, A PLAZO Y FONDOS DE INVERSIÓN (saldos a 30 de noviembre de 2011)	660.966,85 €

[6] Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las caracteristicas que procedan.
[7] Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el pais.
[8] Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
[9] Compraventa, herencia, donación, etc.
[10] Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
[11] El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS

CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)[12]
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	60 PARTICIPACIONES EN "DELGADO ARCE ABOGADOS S.L." (valor según balance a 31/12/2010)	226.298,70
	USUFRUCTO DE 60 PARTICIPACIONES EN "DELGADO ARCE ABOGADOS S.L." (valor según balance a 31/12/2010)	83.697,20
	200 ACCIONES DE CLUB DEPORTIVO OURENSE S.A.D. (valor de compra)	6.000,00
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES

Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN[13]
28-02-2007	BMW 318 D

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
Planes de pensiones (Valor de rescate)	91.066,35

[12] En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

[13] No indicar matricula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO[14] PENDIENTE (€)

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

[14] A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: ☒ Toma de posesión ☐ Cese ☐ Otra causa

Don/Doña CELSO LUIS DELGADO ARCE **ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.**

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Madrid **a** 12 **del mes de** diciembre **del año dos mil** once

Firma